

INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE VOCATÁN.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE KANASIN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de Kanasín, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8 horas con veinte minutos, del día 2 del mes de JUNIO del año dos mil veinticuatro, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Kanasín ubicado en el predio número Noventa y Nueve de la calle veintitrés entre dieciocho y dieciséis de este municipio de Kanasín, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, Licda Rosaura Marilu Estrella Uc, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las 8 horas con veinte minutos del día 2 del mes de Junio del año dos mil veinticuatro damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente.

Como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas:

杂

9

Language of



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE

CONSEID MUNICIPAL ELECTORAL DE

Kanasin

Consejera Electoral C. Grisel Yazmin Puc Diaz.

Consejero Electoral C. Carlos Reynaldo Quijano Medina.

Consejera Electoral Presidenta, Licda. Rosaura Marilu Estrella

los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral **Licda Maria Jose Cura Uc.**

La primera con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, C. Jesus Israel Herrera Gonzalez, (Propietario)

Partido MORENA, C. Julio Alberto Caceres Fuentes, (Propietario)

Partido Nueva Alianza, C. Wilbert Mis Keb, (propietario)

Partido Verde Ecologista de México, C. Henry Aldair Huicab May,(Propietario)

Partido del Trabajo, C. Eduardo Enrique Carrillo Gomez, (propietario)

Partido Revolucionario Institucional, C. Fabiola del Rosario Cetz Cauich, (propietario)

Partido de la Revolución Democrática, C. Celeni Noemi Chel Campos, (propietario),

los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

Seguidamente en el uso de la voz la secretaria ejecutiva, en cumplimiento del **punto dos** del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los **tres** consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente. -

Acto seguido y en cumplimiento del **punto número tres** del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto número cuatro del Orden del Día, quien con fundamento en

Jeg Eng

John Diaz



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN QUIDADANA

Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatan puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y secralan a continual

Consejo municipal

- 1.- lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5. Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la iornada electoral.
- 8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder. con el punto número cinco del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura del Secretario Ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, siendo los siguiente:

NINGUNO PARA REPORTAR.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. instruyo al secretario ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los

integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la iornada electoral



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUGATA

ELECTORAL DE

Por lo que la secretaria ejecutiva en uso de la voz, Con fundamento en el la voz, Con fundamento de Sesiones de los Consejos del natituto Electoral de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido **aprobada por <u>unanimidad</u>** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

En consecuencia, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con veinticinco minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, la consejera presidenta, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto **número siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Sin intervención

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las ocho horas con veinte ocho minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han apertura do las casillas siguientes:

SECCIÓN	TIPO	HORA APERTURA	
204	В	08:53	
204	C 1	08:53	
205	В	08:48	
205	C 1	08:49	
205	C 2	09:14	
205	C 3	08:49	
205	C 4	09:35	
206	В	09:30	
206	C 1	08:53	
206	C 2	08:53	
206	C 3	08:53	
206	C 4	09:18	
206	C 5	09:20	
206	C 6	08:53	













			PARTICIPACE
		,	100 W
		. //	S SALL E
TITUTO ELEC	TORAL Y DE P	ARTICIPACIÓN C 09:30	UDADANA DE VUCATANO CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE KANASIN
			CONSEIO MUNICIPAL \$
207	C 1	09:30 \\	ELECTORAL DE KANASÍN PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 LOCAL 2023-2024
207	C 2	09:30	PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024
207	C 3	09:30	O KANASÍN PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024
207	C 4	09.45	N
207	C 5	09:40	
207	C 6	09:45	*
207	C 7	10:12	
207	C 8	10:20	K after
207	C 9	09:39	#500-700A000
207	C 10	09:57	**************************************
207	C 11	09:00	
207	C 12	09:50	
207	C 13	10:08	(_ Y
207	C 14	09:40	
207	C 15	09:58	
207	C 16	09:46	
		09:03	
208 208	B C 1	08:50	\
208	C 2	09:03	V
208	C 3	09:03	
209	В	09:05	
209	C 1	09:38	
210	В	09:39	*
210	C 1	09:40	
210	C 2	09:40	
211	B	09:00	
211	C 1	09:24	
211	C 2	09:26	
211	C 3	09:20	
211	C 4	09:30	
212	В	09:25	
212	C 1	09:30	
212	C 2	09:30	
212	C 3	09:30	
212	C 4	09:25	
213	В	09:10	
213	C 1	09:08	
213	C 2	09:02	
213	C 3	09:08	
213	C 4	09:10	
213	C 5	09:10	
213	C 6	09:10	
214	В	08:20	
214	C 1	09:20	
214	C 2	09:20	
215	B	09:00	





		DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
		DE PARTICION.
THE C	CTODAL VI	DE DA DITICIDACIÓN CUMPTON DE VITOLETAN
215	C 10 C 1	09 000 CONSEIO MINIOR S
215	C 2	OCIDA SINGERUNICIPAL Z
215	C 3	09:00 0 ELECTORAL DE LOCAL 2023-2024
215	C 4	09:00 PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024
215	C 5	09:00 SAV
216	В	09:00 0 RANASIN 109:00 09:00 PROCESS ELECTORAL DE LOCAL 2023-2024 PROCESS ELECTORAL LOCAL 2023-2024 PAR 109:00
217	В	09:06
217	C 1	09:06
217	C 2	09:06
217	C 3	09:06
217	C 4	09:06
217	C 5	09:06
217	C 6	09:06
217	C 7	09:06
217	C 8	09:06
217	C 9	09:06
217	C 10	09:06
217	C 11	09:06
218	В	10:15
218	C 1	10:15
218	C 2	10:15
218	C 3	10:15
218	C 4	10:15
218	C 5	10;15
218	C 6	10:15
218	C 7	10:15
218	C 8	10:15
221	В	08:10
222	В	08:10
223	В	09:40
223	C 1	09:40
223	C 2	09:40
223	C 3	09:40
223	C 4	09:40
223	C 5	09:40
223	C 6	09:40
1138	В	09:25
1138	C 1	09:25
1138	C 2	
1139	В	09:25 09:17 09:13
1139	C 1	09:13
1139	C 2	09:15
1140	В	09:13
1140	C 1	09:13
1163	В	09:18
1163	C 1	09:18
1163	C 2	09:18
	. ~ ~	 A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF T



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CUDADA

5 U U ELEU	JUKAL I DE FA	
1164	C 1	09:05
1164	C 2	09:05
1164	C 3	09:05
1165	В	09:09
1165	C 1	08:57
1165	C 2	08:58
1165	C 3	09:00
1166	В	08:29
1166	C 1	08:27
1167	В	10:03
1168	В	10:10
1168	C 1	10:10
1168	C 2	10:10
1168	C 3	10:10
1169	В	09:20
1169	C 1	09:20
1170	В	09:09
1170	C 1	08:57
1170	C 2	09:00
1170	C 3	08:58

UDABANA DE YUCATÁN ELECTORAL DE KANASIN PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Solicito a la secretaria ejecutiva de cuenta del siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el numero 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

El consejero presidente en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

Consejera Electoral C. Grisel Yazmin Puc Diaz.

Partido Acción Nacional, C. Jesus Israel Herrera Gonzalez, (Propietario)

Partido MORENA, C. Julio Alberto Caceres Fuentes, (Propietario)

Partido Nueva Alianza, C. Wilbert Mis Keb, (propietario)

Partido del Trabajo, C. Eduardo Enrique Carrillo Gomez, (propietario)

Partido de la Revolución Democrática, C. Celeni Noemi Chel Campos, (propietario)

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforme el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta (SECCION: 207 – CONTIGUA 13.) a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

Your Duzy



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDA

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el articulo de la Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

KANAS N

En uso de la voz, la secretaria ejecutiva, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo Municipal que estén a favor de la propuesta:

Consejera Electoral C. Grisel Yazmin Puc Diaz.

Partido Acción Nacional, C. Jesus Israel Herrera Gonzalez, (Propietario)
Partido MORENA, C. Julio Alberto Caceres Fuentes, (Propietario)
Partido Nueva Alianza, C. Wilbert Mis Keb, (propietario)
Partido del Trabajo, C. Eduardo Enrique Carrillo Gomez, (propietario)
Partido de la Revolución Democrática, C. Celeni Noemi Chel Campos, (propietario)

Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada **por unanimidad** de Tres votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla (SECCION: 207 – CONTIGUA 13.) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 207 ubicada en la calle 21 por 18 y 16 colonia Kanasín, Centro, código postal 97370, de la localidad de Kanasín, Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

Warner Dray

March



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN EIUDADANA DE YUÇATÁ

Acto seguido, siendo las trece horas con nueve minutos la consejera presidenta, Licha Rosaura Marilu Estrella Uc, en presencia de los representantes de los Participa políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

Durante el tiempo que se desarrollaba la sesión permanente no se reporto incidencia alguna en relación con las casillas instaladas, teniendo tiempos de veinte minutos intercalados en los cuales los representantes de partido externaron su duda respecto el momento en el que ellos podrían ir a votar, duda que se resolvió siendo esto el acuerdo por el cual tendran una hora y media para realizar su voto

En uso de la palabra la consejera presidenta Licda. Rosaura Marilu Estrella Uc, hizo constar que siendo las 18 horas del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todas las casillas correspondientes al Municipio/Distrito Electoral de Kanasín, Yucatán. Siendo las dieciocho horas con quince minutos del día 02 del mes de junio del año dos mil veinticuatro y estando presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, se reanuda la presente sesión de carácter permanente, a lo que la consejera presidenta solicita a la Secretaria

Ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz la secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Grisel Yazmin Puc Diaz.

Consejero Electoral C. Carlos Reynaldo Quijano Medina.

Consejera Electoral Presidenta, Licda. Rosaura Marilu Estrella Uc.

los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral Licda Maria Jose Cura Uc.

La primera con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, C. Jesus Israel Herrera Gonzalez, (Propietario)
Partido MORENA, C. Julio Alberto Caceres Fuentes, (Propietario)
Partido Nueva Alianza, C. Wilbert Mis Keb, (propietario)
Partido Verde Ecologista de México, C. Henry Aldair Huicab May,(Propietario)
Partido del Trabajo, C. Eduardo Enrique Carrillo Gomez, (propietario)

Lyber dez



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDAD

PROCESO ELECTORAL Partido Revolucionario Institucional, C. Fabiola del Rosario Cetz Cauich (propietario) 224 Partido de la Revolución Democrática, C. Celeni Noemi Chel Campos, (propletario) National Chel Campos,

los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral

necesarios para la reanudación de la sesión de carácter permanente.

La Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar

con la sesión. Seguidamente el

consejero presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral Municipal

n° casill a	secció n	tipo	incidencia	Or C
	204	b, c1 []	CONSEIGNATION	ANA
JEPA (205	b,c1,c2,c3,c4	DANA DE VUÇAT	ÁN Š
3	206		sin y	
4	207	b,c1,c2,c3,c4,c5,c6,c7,c8,c9,c10,c11,c12,c13,c14,c15 c16	incidencias	, A
5	208	b,c1,c2,c3,	sin incidencias	
6	209	b,c1	sin incidencias	
7	210	b,c1,c2	sin incidencias	
9	211	b,c1,c2,c3,c4	sin incidencias	X
10	212	b,c1,c2,c3,c4	sin incidencias	
11		b,c1,c2,c3,c4,c5,c6 b,c1,c2	sin incidencias sin	W. W.
12		b,c1,c2,c3,c4,c5	incidencias sin	
13		b	incidencias sin	
14	217	b,c1,c2,c3,c4,c5,c6,c7,c8,c9,c10,c11	incidencias sin	ĵ
15		b,c1,c2,c3,c4,c5,c6,c7,c8	incidencias sin	X
16		b	incidencias sin	H
17	222 t	b	incidencias sin	- Programme - Prog
18	223 b	b,c1,c2,c3,c4,c5,c6	incidencias sin incidencias	
19	1138 b	b,c1,c2	sin incidencias	
	1139 b	o,c1,c2	sin	r
		o,c1	sin incidencias	Service of the servic
		D,c1,c2	sin incidencias	Zc.
23 1	1164 b,	,c1,c2,c3	sin incidencias	12

IERA!	1165	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADA b,c1,c2,c3	NA DE YUCAT CONSSIMIUNICI INCIGENCIASE
25	1166	b,c1	PROCESTASIN LOCIDEMENTORAL CINCIDEMENTAL
26	1167	b	se levo a las junta distrital #6
27	1168	b,c1,c2,c3	sin incidencias
28	1169	b,c1	sin incidencias
29	1170	b,c1,c2,c3	sin incidencias

Seguidamente se informa que siendo las veinticuatro horas del día dos del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se inicia la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Kanasín:

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 207 continua nueve, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral y los siguientes:

Yospinan De 3

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN C	HUDADANA DE MUCATÁN DTOTAL CHALDE
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN C	HIDADANA TEMICATAN
Ayuntamento, diputados, gobernador	OTOTAL DE
PARTIDO ACCION NACIONAL	17083 ELECTORAL 3
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	412V
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	276 NY
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	714
PARTIDO DEL TRABAJO	392
MOVIMIENTO CIUDADANO	645
NUEVA ALIANZA	545
MORENA	11101
CANDIDATO COMUN: PAN-NUEVA ALIANZA YUCATAN	414
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	1237
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	15
VOTOS NULOS	1169
TOTAL DE VOTACION	33063

Seguidamente siendo las **once** horas con **cuarenta** minutos del **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, la consejera presidenta, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo. - - - - -

Posteriormente la consejera presidenta, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al punto número nueve el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejersa Presidenta, con

fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de veinte minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de veinte minutos, por lo que la0 Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las doce horas con diez minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral

Popular

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE XUCA

solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto diez del ciden del dia proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quorum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Grisel Yazmin Puc Diaz.

Consejero Electoral C. Carlos Reynaldo Quijano Medina.

Consejera Electoral Presidenta, Licda. Rosaura Marilu Estrella Uc.

los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral Licda Maria Jose Cura Uc.

La primera con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, C. Jesus Israel Herrera Gonzalez, (Propietario)
Partido MORENA, C. Julio Alberto Caceres Fuentes, (Propietario)
Partido Nueva Alianza, C. Wilbert Mis Keb, (propietario)
Partido Verde Ecologista de México, C. Gaspar Manuel Cel juarez,(Suplente)

todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

En uso de la voz la secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número doce del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con

Degree R. Dez



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCA

fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtudide habero sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la local de la compara de la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jordada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro de este consejo.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria

Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión de carácter permanente.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro; fue aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número trece del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto

Yespoon De Dress

Carle Mary

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ELECTORAL Y UCATÁN DE ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ELECTORAL Y UCATÁN DE ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ELECTORAL Y UCATÁN DE ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ELECTORAL Y UCATÁN DE ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ELECTORAL Y UCATÁN DE ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ELECTORAL Y UCATÁN DE ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ELECTORAL Y UCATÁN DE ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ELECTORAL Y UCATÁN DE ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ELECTORAL Y UCATÁN D

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

LICDA ROSAURA MARILU ESTRELLA UC. CONSEJERA PRESIDENTA

LICDA MÁRIA JOSE CURA UC. SECRETARIA EJECUTIVA.

C. CARLOS REYNALDO QUIJANO MEDINA CONSEJERO ELECTORAL

C. GRISEL YAZMIN PUC DIAZ. CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. JESUS ISRAEL HERRERA GONZALEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO ACCION NACIONAL

C. JULIO ALBERTO CACERES FUENTES REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO MORENA.

C. GASPAR MANUEL CEL JUAREZ REPRESENTANTE SUPLENTE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C. WILBERT ALEJANDRO MIS KEB REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATAN.

No of the second

CONSEJO MUNICIPAL NA ELECTORAL DE KANASIN PROCESS GLECTORAL LOCAL 2023-2024